

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de junio de 2024
9:00 –11:00 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Rodríguez (Presidente)
- Sra. Jeannette von Wolfersdorff (Consejera).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).

Se hace presente que el vicepresidente, Sr. Hermann González, se excusó de participar de la presente sesión por encontrarse representando al CFA en Washington D.C. en seminario organizado por el Banco Mundial, denominado “Fomentando la sostenibilidad fiscal”.

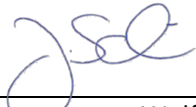
Asistieron a la sesión Sebastián Montero, asesor de la coordinación macroeconómica del Ministerio de Hacienda, David Duarte, jefe de la División de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos (Dipres), María José Huerta, jefa del Subdepartamento de Pasivos Contingentes y Concesiones de la Dipres, Ignacio Villarroel, jefe del Sector de Educación de la Dipres, Andrea Valenzuela, analista presupuestario del sector de educación de la Dipres, Javiera Valdivieso, analista de la coordinación macroeconómica de la Dipres, los analistas de la gerencia de Estudios del CFA, Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Agustín García y Gabriel Valenzuela, la encargada de Comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios, Mario Arend y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, David Duarte, en representación de la Dipres, expuso, a solicitud del Consejo, la situación actual del Crédito con Aval del Estado (CAE) desde el punto de vista de sus implicancias fiscales. A continuación, los consejeros tuvieron la oportunidad de formular reflexiones, comentarios y observaciones respecto de los principales contenidos de dicha presentación. Adicionalmente, el Consejo acordó formular una solicitud de información adicional sobre la materia a la Dipres, con el objeto de realizar un análisis más profundo sobre los efectos fiscales del CAE. Luego, David Duarte, María José Huerta, Ignacio Villarroel y Andrea Valenzuela abandonaron la sesión.

- Posteriormente, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó su análisis sobre la ejecución presupuestaria a abril de 2024 publicada por la Dirección de Presupuestos. Sobre el particular, el Consejo formuló comentarios y reflexiones sobre los principales contenidos de dicha presentación.
- A continuación, el secretario ejecutivo, a solicitud del Consejo, presentó el estado de avances en la elaboración de siete normativas de gestión interna del CFA, las que fueron aprobadas por el Consejo. Adicionalmente, el Consejo encomendó al secretario ejecutivo la preparación de las respectivas resoluciones que las aprueban.
- Finalmente, el Consejo acordó remitir un Oficio a la Dipres formulando solicitudes de información requerida para el estudio externo denominado “Análisis del funcionamiento de la regla dual en Chile y propuestas para incentivar su cumplimiento”, que está siendo desarrollado por los académicos Juan Pablo Medina y Michael Pedersen.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Jeannette von Wolfersdorff



Marcela Guzmán



Jorge Rodríguez